

17 de setiembre del 2021
DVM-A-DIE-AUT-0042-2021

Junta de Educación
Escuela Leonidas Sequeira Duarte, código 1542
Los Chiles, Alajuela

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la Resolución 1781-MEP-2020, de las once horas cincuenta y cinco minutos del veintiséis de agosto del año dos mil veinte, del Despacho de la señora Ministra de Educación Pública, mediante la cual, designa a la Dirección de Infraestructura Educativa, como el órgano responsable de autorizar el inicio de los procesos de contratación directa concursada que realicen las Juntas de Educación y Administrativas para el mantenimiento y construcción de infraestructura educativa, en atención a la solicitud realizada por ustedes, según consta en el acuerdo n°16-2021, de la sesión extra ordinaria celebrada el 10 de setiembre del 2021, a las 13 horas y del expediente administrativo instaurado al efecto, la Dirección de Infraestructura Educativa dispone:

Modificar en cuanto al plazo, la autorización para dar inicio al proceso de contratación directa concursada, contenida en el oficio autorización DVM-A-DIE-AUT-0029-2020 del 27 de diciembre del 2020, referida al proceso de contratación directa concursada de servicios profesionales impulsado por esta Junta, cuyo objeto contractual corresponde a **OBRAS PROTOTIPO**: 1 AULA ACADÉMICA AISLADA DE 72M2 PROTOTIPO 2016, 2 AULAS ACADÉMICAS AGRUPADA DE 72M2 PROTOTIPO 2016, 1 AULA DE PREESCOLAR DE 84M2 PROTOTIPO 2016, 1 BATERÍA SANITARIA TIPO 1 DE 72M2 PROTOTIPO 2016, 1 AULA RURAL DE 90M2 PROTOTIPO 2016, 1 BIBLIOTECA DE 72M2 PROTOTIPO 2016, 1 ADMINISTRACIÓN DE 84M2 PROTOTIPO 2016 (ADAPTADA PARA OFICINA DE DIRECCIÓN, SALA DE PROFESORES, SERVICIO SANITARIO, BODEGA DE SUMINISTROS, BODEGA DE ARCHIVO Y CUARTO DE CONECTIVIDAD), 1 COMEDOR 144M2 PROTOTIPO 2014, 72M2 DE PASO CUBIERTO PROTOTIPO 2016, 1 CASETA DE GUARDA DE 31M2 PROTOTIPO 2016, 93M2 DE ÁREA DE ESPERA PADRES DE FAMILIA PROTOTIPO 2016, 1 BICICLETARIO DE 31M2 PROTOTIPO 2016. Y DE LAS SIGUIENTES **OBRAS COMPLEMENTARIAS**: 396M2 DE DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EXISTENTES (INCLUYE ACARREO DE ESCOMBROS Y BOTADERO), 148.54M DE CERRAMIENTO PERIMETRAL, 150M2 DE ACCESO Y PARQUEO ADOQUINADO, 1 PORTÓN VEHICULAR, 2 PORTONES PEATONALES, BANCAS CONCRETO, JARDÍN, ASTA, RÓTULO CORPÓREO ILUMINADO, ROTULACIÓN DE PABELLONES, 1 PLAY GROUND, 299.24M2 DE ZACATE, 48M DE CERRAMIENTO CON MALLA, 72M2 DE

17 de setiembre del 2021

DVM-A-DIE-AUT-0042-2021

ÁREA DE JUEGOS TECHADA, 11.25M2 DE RAMPAS TECHADAS (INCLUYE BARANDAS), 0.27M2 DE ESCALERAS TECHADAS (INCLUYE BARANDAS), 72M2 DE BODEGA, 450M2 DE CANCHA TECHADA ATÍPICA (INCLUYE 14M2 DE BODEGA Y SERVICIO SANITARIO, GRADERÍA Y CERRAMIENTO CON PARASOLES), SISTEMA ELÉCTRICO EXTERNO (INCLUYE ADEMÁS SISTEMA FOTOVOLTAICO, ILUMINACIÓN EXTERNA, SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO, SISTEMA DE SONIDO, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN), SISTEMA PLUVIAL EXTERNO, SISTEMA SANITARIO EXTERNO (INCLUYE ADEMÁS SISTEMA DE RIEGO CON AGUA RESIDUAL), SISTEMA POTABLE EXTERNO, 346.60M3 DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CORTE Y BOTE, 866.50M3 DE RELLENO COMPACTADO, en la Escuela Leonidas Sequeira Duarte, ampliándose en cuatro meses más, a partir de su notificación, el plazo para adjudicar, debido a que la remisión a la DIE de las ofertas recibidas por la Junta se llevó a cabo el 22 de marzo del 2021, momento a partir del cual, se procedió con la asignación del caso al profesional encargado de la revisión técnica de las ofertas, la solicitud de revisión de subsanes y el correspondiente análisis técnico de las ofertas, en fechas 19 y 24 de mayo del 2021 respectivamente, no obstante lo anterior, se han atendido casos en orden de priorización por parte de la Dirección, lo cual ha generado un retraso considerable en la tramitación de los expedientes de servicios profesionales, todo lo anterior de conformidad con el oficio DVM-DIE-DDO-0440-2021.

En lo demás se mantienen las condiciones de la autorización precedente.

Atentamente,

Catalina Salas Hernández, Directora
Dirección de Infraestructura Educativa

C.c:

Elaborado por: Marco Arias Alfaro, Asesor Legal, Dirección de Infraestructura Educativa
Revisado por: Catalina Salas Hernández, Directora, Dirección de Infraestructura Educativa
Archivo / copiadador
CSH/mvaa